

d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 264.800,04 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (5.296,00 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas nº 1.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 00.
- e) Telefax: 924 38 25 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: grupo C, subgrupo 02, categoría a); grupo I, subgrupo 09, categoría b); grupo J, subgrupo 02, categoría c); grupo J, subgrupo 01, categoría a).
- b) Solvencia Económica y Financiera y Solvencia Técnica y Profesional: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo-sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.
 - 2ª Domicilio: Avda. de Cristóbal Colón, s/n.
 - 3ª Localidad y Código Postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (Concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad. Mesa de contratación-Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas nº 1.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 20 de junio de 2003.
- e) Hora: 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 30 de abril de 2003. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO M. GARCÍA PEÑA.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2003, para la contratación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto para la "Adquisición de revistas y publicaciones técnicas".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Gerencia del Área de Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Nº de Expediente: C.S.06.01.03.C.A.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del Objeto: Adquisición de Revistas y Publicaciones Técnicas.
- b) División por lotes y nº: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 57.096,15 euros.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

1.141,38 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Área de Salud Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: Centralita 924-381000; o 924-382413.
- e) Fax: 924-381023 (Teléfono y Fax).
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del décimo quinto día natural contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., si esta fecha coincidiese con día festivo, se trasladará al siguiente hábil.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas, del décimo quinto día natural contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., si esta fecha coincidiese con día festivo, se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

- a) Registro General del Área de Salud Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida "Hospital de Mérida".
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800.
- d) Fecha: Según comunicación al efecto.
- e) Hora: 10,00.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio de Concursos-Suministros del Hospital de Mérida. Teléfonos: 924 381000; 924 382413.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

A cuenta del Adjudicatario.

Mérida, a 6 de mayo de 2003. El Director Gerente, CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

JUNTA ELECTORAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre la emisión de entrevistas a representantes de entidades políticas concurrentes a las Elecciones Autonómicas del 25 de mayo de 2003.

La Junta Electoral de Extremadura, en sesión celebrada el día 9 de mayo, tras tomar conocimiento de los escritos remitidos por Radio Nacional de España y Televisión Española en Extremadura, relativos a la emisión de entrevistas a representantes de entidades políticas concurrentes a las Elecciones Autonómicas del 25 de mayo de 2003, ha acordado, conforme al punto 6º de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, sobre procedimiento de los recursos contra actos de los medios de comunicación en período electoral (BOE nº 222 de 16-09-99), anunciar en el Diario Oficial de Extremadura la comunicación aludida, con el fin de que, en el plazo preclusivo de un día, desde la publicación, las entidades políticas afectadas puedan examinar la comunicación remitida por el medio y formular los recursos que estimen pertinentes.

Atentamente,

Mérida, a 9 de mayo de 2003. El Presidente de la Junta Electoral de Extremadura, PEDRO BRAVO GUTIÉRREZ.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre distribución de espacios gratuitos en Radio y Televisión Española en Extremadura.

La Junta Electoral de Extremadura, en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 8º de la Instrucción de 13 de septiembre de 1999, de la Junta Electoral Central, sobre procedimiento de los recursos contra actos de los medios de comunicación en período electoral (BOE nº 222, de 16-09-99), hace constar que, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2003,